

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito por la realización del proyecto *Héroes sin gloria* de la escuela Bernardino Rivadavia de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, destacando a la institución educativa como agente malvinizador por su aporte a la enseñanza reflexiva de los hechos acaecidos en la Guerra de Malvinas de 1982 y su implicancia en el futuro de la patria.

Córdoba, 27 de septiembre de 2023.

D-27518/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FORTUNA FRANCISCO JOSÉ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA